

# EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea . . . . . 50 »  
 2.ª » » . . . . . 25 »  
 3.ª » » . . . . . 20 »  
 Esquelas y artículos a precios convencionales.  
 Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.  
 NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Alicante, 1 mes . . . . .	150 petas
Fuera, 3 » . . . . .	6 »
Ultramar, 6 » . . . . .	18 »
Extranjero, 6 » . . . . .	24 »
» 12 » . . . . .	35 »

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.  
 A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.  
 (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)



TERCER ANIVERSARIO

## DON JOAQUIN CARETA Y ROCA

Falleció el 5 de Abril de 1891

R. I. P.

Su esposa la señora D.ª Ramona Pajares é Inglada, sobrinos y demás parientes, suplican en caridad á sus amigos, le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el viernes 6 del actual, en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, desde el amanecer, hasta las doce del día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. A las nueve de la mañana se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento, permaneciendo la exposición hasta las cinco de la tarde, que se cantará la solemne reserva.

Los Excmos. Sres. Obispos de Orihuela y Barcelona, se han dignado conceder cuarenta días de indulgencia cada uno, por cualquier acto que se practicase en sufragio del alma del finado, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

### PEREGRINACIÓN NACIONAL OBRERA ESPAÑOLA

Entre los acuerdos de importancia tomados en la última sesión del Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras y Junta Central de Peregrinación, figura el que establece el orden de prelación que debe seguirse en la dirección de la peregrinación tanto por la vía marítima como por la terrestre.

En el caso de figurar algún Prelado á bordo ó en el tren, llevará la dirección suprema, pudiendo asesorarse de una comisión compuesta por los miembros de los Consejos ó de las Juntas diocesanas, que vayan con él.

Entre los Consejos ó Juntas tendrá la

superioridad el que haya aportado mayor contingente de peregrinos. Este dirigirá la marcha en caso de no contar con un Prelado, y deberá asociarse un individuo de cada Consejo ó Junta.

A ellos deben dar cuenta los jefes de grupo de los incidentes que ocurran y presentarse para transmitir las órdenes que reciban.

Claro es que, encontrándose á bordo ó en el tren algún miembro del Consejo Nacional y Junta Central de Peregrinación, á él después de los Prelados corresponde la jefatura.

Dios Nuestro Señor se ha dignado bendecir de un modo especialísimo la humilde

obra de la Peregrinación obrera. Nosotros, que hemos seguido paso á paso su vida entera, nos admiramos del incremento que ha tomado y de la simpática acogida que ha obtenido en todas las provincias de España. Ella ha fundido en una todas las clases de nuestra sociedad, y el hombre acudado y el menestral humilde, van á encontrarse en la marcha y á unirse en un estrecho abrazo que no ha de separarles jamás.

Bendita sea nuestra Religión Santa que todo lo fecunda y saca bien de todo.

No creemos aventurado afirmar que llegarán á 10 000 los peregrinos y que apenas habrá pueblo en España que no cuente entre ellos alguno de sus hijos.

Seguimos recibiendo adhesiones al pensamiento de que se celebre en todas las poblaciones de la península, una función religiosa el día que el Santo Padre reciba á nuestros peregrinos y que se le dirijan telegramas de adhesión y afecto. La prensa católica le concede su valioso apoyo, por el cual y por las lisonjeras frases que nos dedica, le tributamos el testimonio de nuestra gratitud. Abrigamos la fundada esperanza de que ese día tan deseado, será un día de regocijo para el cielo y de verdadero consuelo para nuestro amadísimo Padre el Papa que verá unidos en un solo pensamiento á los hijos todos de la católica España, paladín siempre de los derechos del Pontificado.

Las Congregaciones de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, de Madrid, por encargo de la Junta diocesana de peregrinación á Roma, celebraron solemnes cultos el sábado 17 del corriente, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia de San José, para impetrar de Dios Nuestro Señor sus bendiciones en favor de la obra.

Dirigió la palabra á los fieles el Excelentísimo Sr. Arzobispo-obispo de la diócesis, y dió la bendición con el Santísimo el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, que se dignó conceder la bendición apostólica.

Se practicó una colecta en beneficio de la peregrinación que produjo muy buenos resultados.

Entre las diferentes Guías que se han publicado de Roma é Italia, merece nuestra especial recomendación la que ha pu-

blicado la librería religiosa de D. Enrique Hernández, con el título de «Guía completísima de Roma y sus monumentos, y de las principales ciudades de Italia, por un Romero.»

Con razón lleva el título de *completísima*, pues basta ella, para que sin necesidad de *cicerone* se recorra la Ciudad Eterna, revistando y conociendo al detalle las maravillas que atesora y sea provechosa la escursión que hagan algunos por otras poblaciones de Italia.

Creemos que los peregrinos agradecerán la indicación que les hacemos, cuando conozcan el libro que les recomendamos y que hallarán en todas las librerías.

#### Viaje al puerto de embarque

Los peregrinos que deban embarcar en Barcelona ó en Valencia tendrán que hacer el viaje hasta el puerto de embarque en trenes especiales en todas las líneas donde se hayan establecido.

Las Juntas Diocesanas podrán, sin embargo, autorizar á los peregrinos para utilizar los trenes ordinarios por razones especiales. En este caso, deberán cuidar de hallarse en el puerto de embarque el día que á continuación se expresa, en la inteligencia de que perderán todos sus derechos, si no llegasen á bordo antes de la salida del vapor.

Los peregrinos procedentes de una estación donde no tenga parada el tren especial, deberán dirigirse en un tren ordinario á la estación más inmediata donde aquel pare. El billete de ferrocarril hasta el puerto de embarque, podrán sin embargo obtenerlo mediante la presentación del *tabulario* en todas las estaciones, y servirá, por lo tanto, el mismo billete para ir en el tren ordinario hasta la estación donde pare el especial y para viajar en éste.

Los peregrinos que deban embarcar en Málaga ó en Cádiz, se dirigirán á estos puertos en los trenes ordinarios.

Los peregrinos deberán embarcar en el puerto que les corresponda y no en otro distinto, á cuyo efecto se consigna á continuación dónde han de embarcar los peregrinos de cada una de las provincias de España.

Los peregrinos procedentes de las provincias de Barcelona, Gerona, Tarragona, Lérida, Zaragoza, Huesca, Navarra, Logroño, Burgos, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Oviedo, Coruña, Lugo, León, Palencia, Orense, Pontevedra y So-

caudilló á su pueblo, le dió leyes y le condujo á la tierra prometida. La Providencia no permitió que Moisés pereciera en las aguas del Nilo, porque le reservaba para figura del Mesías y para libertador y caudillo del pueblo escogido.

por ella á una de sus criadas, y la destapó y encontró un niño pequeño llorando, y dijo: «Este es un niño de los hebreos.»

Entonces cobró ánimo la hermana del niño, y acercándose á la hija del rey, le dijo: «¿Quieres que vaya y llame á una mujer hebrea para que críe al niño?» Ella contestó: «Sí, vé,» Llena de alegría, fué la joven y llamó á su propia madre, á la cual le dijo la hija de Faraón: «Toma este niño, y críamelo, que yo te daré salario.» La madre tomó al niño, y criólo; y cuando ya era crecido, lo llevó á la hija de Faraón, la cual le adoptó por hijo poniéndole por nombre Moisés, que quiere decir salvado de las aguas.

Ahora bien; ¿sostendrá nadie que conozca la historia del pueblo hebreo que todo esto fué casual, y que la Providencia divina no intervino para nada en suceso tan extraordinario? Para ello sería preciso ignorar que Moisés, no solamente fué prodigiosamente salvado de las aguas, sino que él, á su vez, fué el salvador de Israel, el que libertó á su nación de la esclavitud de Egipto, y el que durante la interminable peregrinación por el desierto

## II

DE CÓMO LA PROVIDENCIA DIVINA GOBIERNA LOS PUEBLOS Y NACIONES, Y SUSCITA AL EFECTO LOS GRANDES HOMBRES NECESARIOS.

El mundo está, pues, lleno de esas necesidades, que no son más que puras casualidades.

—Precisamente eso que tú llamas casualidades ó coincidencias, es la prueba más convincente de que no se mueve la hoja en el árbol sin permiso de Dios providente.

—No te entiendo.

—Pues es muy sencillo. Cuando de sucesos

ria, embarcarán en Barcelona el día 11 de Abril á las seis de la tarde.

Los peregrinos procedentes de Teruel podrán embarcar en Barcelona ó Valencia, según los deseos que hubieran manifestado al adquirir el talonario.

Los peregrinos procedentes de las provincias de Valencia, Salamanca, Cuenca, Toledo, Madrid, Avila, Segovia, Guadalajara, Zamora, Valladolid, Albacete, Murcia, Alicante, Castellón, Ciudad Real y Cáceres, embarcarán en Valencia el día 11 de Abril á las cuatro de la tarde.

Los peregrinos procedentes de las provincias de Cádiz, Huelva, Sevilla, Córdoba y Badajoz, embarcarán en Cádiz el día 8 de Abril á las ocho de la mañana.

Los peregrinos procedentes de las provincias de Málaga, Granada y Jaén, embarcarán en Málaga el día 9 de Abril.

Los peregrinos de la provincia de Almería, embarcarán en Almería el día 10 de Abril.

Para los efectos del embarque, los peregrinos que hayan de efectuar el viaje hasta el puerto aisladamente y no en los trenes especiales de la Peregrinación, podrán dirigirse, á fin de que se les designe el buque donde harán la travesía y se les resuelvan las dificultades que encuentren:

En Barcelona, al Comité general de viaje y Administración (plaza de Medinaceli, número 4).

En Valencia, al Consejo Nacional de las Corporaciones católicas obreras, Palacio Arzobispal.

En Cádiz á la Delegación de la Compañía Trasatlántica, (calle de Isabel la Católica, núm. 3), y en Málaga á D. Luis Duarte, Agente de la Compañía Trasatlántica.

**Desembarque**

Al llegar á Civita-Vecchia, no podrá desembarcar ningún peregrino hasta que se dé la orden al efecto. Tampoco deberá salir nadie de las salas de la estación de Roma al bajar del tren, hasta que avisen á cada peregrino los encargados de los alojamientos.

**Alojamiento en Roma**

Los peregrinos, antes de desembarcar, recibirán, por conducto de su respectivo Jefe de grupo, en el caso de que no hubiera sido posible hacerlo constar en cada talonario, una nota en la que figurarán las señas del local donde deban hospedarse y las demás instrucciones que se juzguen necesarias.

**HIMNO**

**DE LA PEREGRINACIÓN OBRERA ESPAÑOLA A ROMA**

¡Obreros españoles:  
Un alma y corazón!  
El Papa-Rey nos llama,  
Volemos á su voz!

En la roca inmortal del Vaticano  
El iris de esperanza ya brilló,  
Y el hijo del trabajo allí un hermano  
Y un Padre amante vió.

Un Pontífice Rey abre los brazos  
Al obrero español, y el corazón:  
Y le muestra de amor los dulces lazos  
Con santa abnegación.

Allí el pobre el Calvario de la vida  
Aprende con Jesús á recorrer;  
¡A todos con el Cielo Dios convida!  
¡Sufrir es merecer!

**LA MISERIA EN ANDALUCIA**

Cada día son más desconsoladoras las noticias que se reciben de Andalucía; la miseria y el hambre se han enseñoreado en aquella fértil región, amenazando con una cuestión de orden público, imposible de dominar, si los poderes públicos no prestan verdadera eficacia y adoptan enérgicas resoluciones sobre este asunto antes que la desesperación llegue á convertirse á manera de río caudaloso fuera de su cauce, sin que encuentre dique que pueda contener su impetuosa corriente.

Hace tiempo hemos dicho, y hoy volvemos á repetir, que la indiferencia nos mata y que esa misma indiferencia será la causa indefectible de que tomen cuerpo y se desarrollen ciertas ideas anárquicas que la precaria situación del desheredado de la fortuna, unida á la falta de fe religiosa, pudieran hacer prevalecer, pero como parece que fatal egoísmo atrofia los sentimientos más puros del alma y que, á nadie preocupan por esta circunstancia los males ajenos, aún cuando estos se ceban despiadadamente contra colectividades más ó menos importantes, no es de extrañar surjan conflictos y se planteen cuestiones de tal naturaleza contrarias en absoluto al orden público y prosperidad de los pueblos.

España, por una de esas aberraciones incomprensibles, viene hace tiempo sufriendo el azote de una administración desastrosa, solo comprensible en épocas de absoluta decadencia y cuando ya á este estado hemos llegado, solo podemos esperar el desquiciamiento más completo y lo que es aún peor, constantes amenazas, no solo contra determinadas entidades, sino también hasta contra nosotros mismos.

Hemos dicho al comenzar estas líneas que la miseria y el hambre dominan en Andalucía; inmensa responsabilidad contraen los públicos poderes, si encerrados en criminal abandono, no procuran contener el mal antes que la corriente llegue á desbordarse.

**SIN PAN, PERO CONDECORADOS**

Se ha dispuesto que los maestros y maestras de las escuelas públicas de primera enseñanza, los de las Normales, los inspectores provinciales, municipales y los secretarios de las Juntas de Instrucción pública, usen en las solemnidades y actos oficiales á que concurren una medalla de la misma forma y dimensiones que la establecida para el profesorado de los Institutos de segunda enseñanza. Esta medalla será de plata y llevará grabado en el anverso el escudo nacional adoptado para la moneda, y alrededor «Alfonso XIII. — Ministerio de Fomento.» El reverso llevará grabadas en el centro las palabras «Venite ad me,» y alrededor «Dirección

general de Instrucción pública. — Magisterio de primera enseñanza.» Esta medalla se usará colocada al cuello y pendiente de un cordón de seda con los colores amarillo y rojo.

Con el fin de facilitar la adquisición de este distintivo, quedan facultados los maestros para incluir en el primer presupuesto el importe de aquélla.

**Noticias locales y regionales**

Debiendo procederse en la primera mitad del mes de Mayo próximo al examen de los aspirantes al cargo de Secretario y Suplentes de los Juzgados municipales, el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha acordado que se publiquen edictos en los «Boletines Oficiales» de las provincias de Valencia, Alicante y Castellón, convocando á los interesados en dicho exámenes, para que en los últimos veinte días del corriente mes de Abril presenten sus solicitudes extendidas en papel del timbre de dos pesetas clase 11.ª, en la secretaría de gobierno de dicha Audiencia.

El sábado último penetraron en la hacienda de Riopa, partido rural de Rebate (Orihuela), cuatro enmascarados, robando al colono de la finca, Francisco García, la cantidad de 1500 pesetas.

El comandante de la guardia civil del puesto de Bigastro, se presentó en el lugar del suceso, empezando á practicar las primeras diligencias.

El Francisco García no pudo reconocer á los ladrones.

El jefe de la línea de Orihuela ha salido para dicho punto á practicar gestiones y perseguir á los criminales.

Ayer por la tarde en el tren correo salió para Madrid el diputado á cortes por esta circunscripción D. Rafael Terol.

A la estación salieron á despedirle numerosos correligionarios y amigos particulares.

El distinguido letrado de este colegio D. José Leal y Páramo, ha trasladado su despacho á la calle de Bailén, número 11, piso 2.º

Han aumentado los jóvenes en el asilo de las Madres Oblatas de esta ciudad, situado en la partida de los Angeles.

Este benéfico asilo está dando felicísimos resultados, y más los daría aun si los exiguos recursos de que disponen las Madres Oblatas no impidieran extender la obra de caridad cristiana y regeneración social que persigue aquella comunidad.

Llamamos la atención de las personas que se interesen por los institutos religiosos, y sobre todo por el de las Madres Oblatas, sobre la penuria por que atraviesa el asilo de la partida de los Angeles.

El señor marqués de Comillas se propone ir á la peregrinación á Roma en el vapor «Montevideo».

Ayer sobre la una y media de la tarde tuvo lugar en la insigne iglesia colegial

de esta ciudad el conmovedor acto de bautizar á los hermanos «Bienvenida, Luisa y José Jaime Pérez y Orts, quienes se hallaban sin bautizar, efecto de los errores cismáticos que por desgracia se han difundido en esta ciudad.

El sacramento fué administrado por el vicario D. José Alemañ, y tuvo la singular complacencia de presenciarse la excelentísima señora Marquesa de Cerralbo, con su distinguida familia.

El acto religioso aludido no se nos borrará fácilmente de la memoria, como que podemos asegurar que igual no ha sucedido otro en esta iglesia.

Alabemos á Dios que es Padre de misericordia infinita.

En toda el día de hoy, termina el tiempo para enterarse del registro fiscal que se halla de manifiesto en la Administración de Hacienda.

Los señores asociados á la «Liga de Contribuyentes» pueden hacer las reclamaciones oportunas en las oficinas de esta asociación, Virgen de Belen, 6 y 8.

Lo advertimos á nuestros abonados, por lo que les pueda convenir.

En breve desembarcará en este puerto el material fijo y móvil para la construcción del ferrocarril económico de Alicante, Elche y Crevillente.

Como las obras de expansión y fábrica se hallan terminadas, la instalación de la vía será obra de pocos meses, y el beneficio que dicho ferrocarril ha de reportar á esta comarca no se hará mucho esperar.

Tenemos entendido que la dirección facultativa de este ferrocarril, se propone instalar sus grandes talleres centrales en esta Ciudad, y esperamos que puedan encontrar ocupación en ellos más de quinientos obreros que sostendrán otras tantas familias.

Esperamos que las corporaciones y centros consultivos encargados de dictaminar sobre la instalación de aquellos talleres, faciliten la gestión de la compañía en cuanto sea posible, pues creemos que caso de no encontrar terrenos para dichos talleres, se construirán estos en Elche en donde indudablemente ha de pasar el movimiento que acompaña á todo centro de esta naturaleza.

Según todos los indicios, no va á haber postor para el arriendo de los consumos de esta capital; y aunque alguien cree que debe quedárselos el Ayuntamiento, nosotros entendemos que el gobierno es el que debe correr con ellos y se convencerá del estado de esta provincia.

Hoy se celebrará en el inmediato caserío de la Santa Faz, la tradicional romería de la Verónica. Como de costumbre, á las seis y media de la mañana, se ha dispuesto que una comisión del cabildo colegial y clero parroquiales, y otra del Ayuntamiento, saldrán en rogativa para aquel caserío.

Predicará el R. P. Malo.

al parecer triviales resultan consecuencias importantísimas, es que á fines altísimos los ordena Dios, único que puede convertir lo pequeño en grande y sacar bien del mal, y prever, en suma, los acontecimientos futuros para gobernar el mundo según sus designios inescrutables.

Luego viene la historia á explicar lo que parecía inexplicable, y á aclararlo misterioso y obscuro.

—No conozco caso alguno de esa naturaleza.

—Porque no te tomas la molestia de buscarlo.

¿Quieres que te refiera uno bien elocuente?

—Con mucho gusto.

—Ahí tienes, pues, la historia de Moisés.

Prometió Dios á los patriarcas Abraham, Isaac y Jacob que serían padres de prole numerosa, y dos siglos después sus descendientes componían un gran pueblo en Egipto.

Un nuevo rey ocupaba á la sazón el trono de los Faraones, el cual dijo á los egipcios:

«El pueblo de Israel es casi más grande y más fuerte que nosotros.

Venid y oprimámosle para que no aumente demasiado, no sea que si se mueve guerra contra nosotros se junte con nuestros enemigos.»

Y les puso sobrestantes que les hacían trabajar en las duras faenas de los tejares, y los oprimían en las labores del campo; pero cuanto más oprimidos eran los israelitas, más aumentaba su número.

Entonces dijo el rey Faraón:

«Arrojad al río todos los niños que nacieren de los israelitas.»

Entre los cuales había una madre que tenía un niño extraordinariamente hermoso, la cual pudo tenerle oculto por espacio de tres meses; pero no atreviéndose á prolongar situación tan comprometida, tomó una canastilla de mimbrés y la calafateó con betún y pez, y puso al niño en ella y la dejó en un carrizal de la orilla del río.

Una hermana del niño observaba desde lejos el paradero de la canastilla, cuando la Providencia dispuso que la hija de Faraón viniese con sus doncellas á bañarse en el río por el carrizal. La cual, viendo la canastilla, envió

Hemos tenido el sentimiento de leer anoche en nuestro colega «La Correspondencia Alicantina», su artículo de primera plana.

Como quiera que nos consta la rectitud en su modo de ser y de pensar de todos sus redactores, no ha podido menos de extrañarnos extraordinariamente la inserción del referido artículo.

Para otra ocasión si el caso volviera á repetirse nos reservamos toda la dureza á que nuestro querido colega en esta ocasión se ha hecho acreedor, y conste que solo por la convicción completa que tenemos de que á sus conciencias repugnan el artículo publicado en su primera plana, omitimos por hoy todo comentario, pues tenemos la seguridad que de haberse apercibido no se hubiera dado á luz.

**Noticias generales**

El proyecto de ley sobre anarquistas que el Sr. Capdepón presentará al Congreso, contiene tres puntos fundamentales, que son:

- 1.º Establecer una severa penalidad, castigando desde la proposición de delito hasta la ejecución del mismo.
- 2.º Fijar un procedimiento rápido para toda la tramitación de proceso.
- 3.º Conceder recompensas á los que auxilian la acción de la justicia, contribuyendo eficazmente al descubrimiento de los autores, cómplices y encubridores de los delitos.

De estas tres bases, sólo encontrará en el Parlamento unánime conformidad la segunda.

La primera, en cuanto se trata de establecer penalidad á la proposición del delito, no cabe más que dentro del sistema preventivo, condenado por la escuela liberal.

Y respecto á la tercera, que se refiere á establecer recompensas á los que ayuden á la justicia en el descubrimiento de los autores, cómplices y encubridores de los delitos, significa el retroceso á los tiempos del reinado de los delatores en Roma.

En una sociedad moral serían completamente inútiles los ofrecimientos de recompensas; y en una sociedad desmoralizada, ese procedimiento conduciría inevitablemente á falsas denuncias, venganzas y errores, que serían peor que el propio anarquismo.

Las primeras autoridades médicas las usen desde que empezó á conocerse en España.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etcétera, etcétera.

Certifico: que desde que comenzó á conocerse en España la «Emulsión Scott», la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilársela; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta, «Emulsión», en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona Mayo de 1888.

Profr. Dr. BARTOLOMÉ ROBERT.

**JESUCRISTO MUERTO EN LA CRUZ**, es lo que representa el cuadro que inmortalizó á Velázquez. LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES ha hecho una notable copia oleográfica de dicho cuadro; los artistas encargados de esta copia, han estado tan acertados que excepción hecha del tamaño, nadie la distinguiría del original. Los suscriptores que deseen adquirirla, lean el anuncio GRAN REGALO, que publicamos en la 4.ª página de este número.

Pedro Ramón, ortopédico especialista, solicitado para servir á una importante persona, ayer llegó á Valencia. Las personas de todas posiciones, edades y sexo que sufren hernias (quebraduras); dolencias de la región abdominal, vólvulos y descenso del vientre y de la matriz; pueden pasar á visitar á dicho reputado señor y ver sus privilegiados inventos, en la fonda del Universo, calle San Vicente, núm. 84, durante los días 5, 6 y 7 de once á una mañana y de seis á ocho tarde, y el día 8 hasta las diez de su mañana.

**LA FAMILIA**

5, Rue de la Perle, 5—París

Gran revista parisiense de Literatura y modas, edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes grabados de modas y cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras maestras del arte antiguo y, por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: por un año, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para el pago sellos de franqueo de todos los países.

5, Rue de la Perle, 5—París

Un periódico inglés de gran circulación, afirma que Gladstone, el célebre ministro inglés, terminó la traducción en verso de las Odas de Horacio, el mismo día en que presentó la dimisión de su elevado cargo. El mismo diario añade que la salud de Gladstone es completa.

Y este notable estadista ha cumplido los 84 años de edad de pocos podrá decirse la venerable ancianidad, como refiriéndose á Mr. Gladstone, á quien sus conciudadanos llaman *the great old man*.

**Variedades**

Con suma complacencia reproducimos el siguiente soneto publicado en «La Correspondencia Alicantina», debido al inspirado varón señor Marqués de Villa Huerta, nuestro distinguido amigo:

**DESPUES DE LA BATALLA**

Suena el cañón su postrimer disparo  
Diezmado al enemigo en su derrota;  
Entona el vencedor himno patriota,  
Y gime el triste herido sin amparo.  
La luna alumbra cual brillante faro  
El yerto campo que la muerte acota,  
Y en ansia vil tra-la-cureña rota  
Al muerto roba el merodista avaro.  
Con vitores frenéticos aclama  
La tropa entera al capitán glorioso,  
Y grande entre los grandes le proclama.  
Así el hombre, en su juicio caprichoso,  
Al que mata á uno solo infame llama,  
Y al que á millares, grande y victorioso.

ANTONIO M. DEL VALLE Y SERRANO.

(Marqués de Villa-Huerta)

La madre de Melanchton, el cual fué uno de los mas famosos discípulos de Lutero, habla sido arrastrada por su hijo á la apostasía, siguiéndole en la pretendida reforma, estando para morir hizo llamar al reformador, y en aquel momento le dijo con solemnidad:

—Hijo mío, por tu consejo dejé la Iglesia católica para abrazar la religión nueva, hoy, á comparecer delante de Dios, y por el mismo Dios vivo, te conjuro para que me digas, sin ocultarme nada: ¿En qué fe debo morir?

Melanchton bajó la cabeza y guardó silencio un momento. El amor de hijo luchaba en su pecho contra el orgullo de sectario.

—Madro—respondió al fin, la doctrina protestante es más fácil; la católica es más segura.

**CALENDARIO PIADOSO**

Santos de hoy.—Santa Irene virgen y mártir.

La misa y oficio son de San Braulio, con rito de segunda clase, y color blanco.

**APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.**

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las santas esperanzas de la felicidad sin término del cielo, nos sostengan sin cesar durante las dolorosas pruebas á que nos sujetais en la tierra.

**PROPÓSITO**

Repetidos actos de fé, esperanza y caridad, todos los días.

Confianza ilimitada en la protección de San José.

Máxima «Corona de dichas de San Jo-

sé fué su muerte, á la que, según se cree, asistieron Jesús y María.

(San Bernardino de Sena.)

**CULTOS PARA HOY**

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual.

En Sta. Maria.—A las ocho y media misa Mayor.

En las Capuchinas.—A las ocho misa de Renovación, y por la tarde á las cuatro el Santo Trisagio.

En Ntra. Sra. del Carmen.—A las oraciones el Santo Rosario y plática por el Sr. Mirete.

En las demás iglesias los de costumbre.

**BODEGAS DE CAMPO-ALTO**

DEPÓSITO PARA LA VENTA DE VINOS DE DICHA PROCEDENCIA

**PLAZA DE ISABEL II, NÚM. 50**

Llamamos la atención del público hacia este importante establecimiento, donde se ofrecen á los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 30 céntimos de peseta micheta 3/4 litro.

También se venden por cántaros y embotellados, á los siguientes precios:  
POR CANTAROS 11 y 1/2 litros  
VINO superior, 5 pesetas uno.—Id corriente 4/50 id. id.

**EMBOTELLADOS.**

Campo Alto, extra, 0 60 pesetas botella.

Id. id. flor, 0 55 id. id.

Id. id. superior, 0 45 id. id.

Id. id. (rancio) 2/50 id. id.

El público encontrará también en este establecimiento, á precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos el especial JEREZ QUINADO para enfermos, marca F. González y Torregrosa, de Jerez.

Por cada botella vacía procedente de este depósito, que se devuelva al mismo, se abonará diez céntimos de peseta.

Se sirve á domicilio.

Teléfono núm. 17.

**EL AMOR CRISTIANO**

Libro en prosa y en verso, dedicado á los niños, á los jóvenes y á todos los hombres de buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maestre, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José María Martínez y Tortosa.

Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Guisado, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que han de adornar la obra, se entregarán, á los que ahora compren el texto, sin abonar nada.

**PIANOS**

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCION, 11

**PAPELERIA**

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BANÓ Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, n.º 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

**ESTÓMAGO**

Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11, Madrid.

En esta capital: En la Farmacia del señor Soler.

**PAPEL DE ARMENIA**

Poderoso desinfectante, purifica y embalsama la atmósfera de las habitaciones, desinfecta á los enfermos, muebles y ropas; preserva de la polilla las lanas y pie-

les y su acción es inmediata dejando un gratísimo perfume oriental. Es el antiséptico por excelencia. Para purificar el aire en una habitación, basta con quemar una tira de este papel. Paquete para 48 veces y un quemador 1 peseta; paquete para 144 veces y un quemador 2/50 pesetas; paquete para 288 veces y dos quemadores 4/50 pesetas.

Se vende en la administración de este diario, Mayor 63, 2.º.

**JARABE DE HEMOGLOBINA DE CARNERO Del Dr. Górriz**

Observaciones clínicas de médicos distinguidos, patentizan su utilidad en la clorosis, anemia, debilidad general, en las convalecencias difíciles y para facilitar la oxidación de los elementos de la sangre y aumentar la actividad orgánica.

Precio del frasco, 3/50 pesetas. Pídase en todas las farmacias. Depósito en Alicante, Farmacia de D. José Soler, plaza de San Cristóbal.

**FIN DE TEMPORADA**

Con objeto de liquidar las grandes existencias de los géneros de invierno casa de los señores

**MARTINEZ, HERMANOS**

CUATRO ESQUINAS DE LA CALLE MAYOR

se han hecho considerables rebajas, como podrá apreciarse por los precios que ponemos en algunos de los géneros que más abajo estampamos:

Yutes, varias clases, desde 4 reales vara.

Lanas, colores, lisas, desde 2 1/2 id. id.

Damascos para cubiertas, á 3 id. id.

Resos seda, colores, lisos, á 4 id. id.

Un corte de colchón hilo para cama matrimonio, 28 reales.

Id. id. algodón para id. id., 20 id.

Camisas para caballero, color y blancas, desde 10 reales.

Un corte vestido Otomán, cuadros, de 9 metros, 40 reales.

Gran surtido en corsés, desde 30 céntimos.

Grandísimo surtido en Mantillas blanca, desde 15 pesetas hasta 200.

NOTA.—En Merinos, Beatillas, Veludillos, Pañuelos hilo y otros muchos artículos que sería prolijo enumerar, se realizan con un 20 por 100 más barato que en fábrica.

**PRECIO FIJO**

**RESTAURANT IBORRA**

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena.

**ULTIMA HORA.**

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 4 (6/10 t.)

Apertura Cortes, gran concurrencia tribunas.

Congreso Sagasta dió explicaciones sobre la última crisis ministerial.

Presidente presentó nuevos ministros.

Capdepón leyó proyecto contra anarquista, Azoárate anunció interpelación sobre interregno parlamentario. Romero otra sobre crisis.

Madrid 4 (6/35 t.)

La crisis económica por que atraviesa la provincia de Cádiz ha dado lugar á una honda disidencia en los políticos adictos al señor Sagasta en la misma.

Los concejales fusionistas del Ayuntamiento de Cádiz han dimitido.

Madrid 4 (6/45 t.)

En la próxima semana es esperado en Madrid el general Martínez Campos.

El general ha manifestado que desea no se le haga recepción alguna.

Madrid 4 (7/15 n.)

Se ha restablecido la circulación en el canal de Suez; ha sido puesto á flote el vapor Inchiso, por cuyo incidente se obstruyó el canal.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANGEL Y VICENTE GULJARR

Plaza del Progreso, 5.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

DIRIGIDO POR

**D. Luis Calpena Avila,**

Doctor en las dos facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico,  
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

**D. Manuel Sirena Pomares,** Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

### ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

## SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil. Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorea, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

## IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.800.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortegá, de 2.800.—Cabo San Antonio, de 2.800.—Cabo Trafalgar, de 2.800.—Cabo Pinos, de 2.800.—Cabo Orens, de 2.800.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 300.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marina Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todas las líneas para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

Se admite carga con transbordo para los principales puertos de Italia.

Consiguatario: Enrique Ravallo, Coltrava 12.

### ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

## PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco, y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, Formiguera y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO \* MAGNESIA \* FORMIGUERA

ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE

Curan las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª  
Tallers, 22.—BARCELONA

MANUAL BIBLICO Ó CURSO DE SAGRADA TEOLOGIA para uso de los Seminarios, escrito en francés por MM. Bañez y J. Vigouroux, traducido al castellano bajo la dirección de D. Vicente Calatayud y Bonmati. Se halla de venta en la Administración de este diario, el tomo 1.º á 5 pesetas.

PAPEL DE ARMENIA

Poderoso desinfectante y perfumador. Se vende en la Administración de este diario, Mayor, 63.

# PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc. ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

## GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE «EL ALICANTINO.»

MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la tan acreditada

### SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

la que á petición de un gran número de personas cristianas ha llevado á cabo una notable reproducción á la oleografía, del magnífico cuadro que representa el

## SANTO CRISTO EN CRUZ

POR VELAZQUEZ.

Pendiente de cuatro clavos en una tosca cruz, representa Velazquez la muerte del adorable Redentor de la humanidad. Clavados sus piés y apoyados sobre una repisa del mismo madero, le permite al artista dar al cuerpo inerte esa dibujo primorosísimo que sólo puede verse en las mejores estatuas del arte clásico de los tiempos de Pericles. Inclinada su augusta y hermosa cabeza sobre el hombro derecho, ocultan parte del rostro sus sedosos y castaños cabellos, lo que no impide al espectador contemplar extasiado aquella noble majestad y dulzura que expresa, aun después de muerto, el Mártir Jivino. Cubierto su vientre por un paño blanco esmeradamente plegado, y destacadas sus carnes lívidas y acardenaladas por fondo negro, hállase en este magnífico cuadro cuanto la naturaleza y la historia prescriben. Sencillez, carácter, expresión, franqueza en el colorido, todo está pintado con esmero y espontaneidad.

Este SANTO CRISTO, pintado tan magistralmente al lienzo por el inmortal VELAZQUEZ, y trasladado á la oleografía, por la SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES, no tiene rival, y se ofrece á todas las familias cristianas suscriptas á EL ALICANTINO por la insignificante cantidad de PESETAS 2'50 ejemplar, apesar de ser su valor real de 20 PESETAS y su tamaño de 81 centímetros de alto por 51 de ancho.

Para poder obtener esta notable oleografía por el precio de PESETAS 2'50, precisa acompañar el adjunto cupón:

Posetas 2'50 ejemplar	VALE HASTA EL 10 DE ABRIL 1894	CUPON PRIMA		VALE HASTA EL 10 DE ABRIL 1894	EL ALICANTINO
		SANTO CRISTO EN CRUZ, (POR VELAZQUEZ)			
		ejemplares			
		SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES			
		Representante: Señor Administrador de «EL ALICANTINO», Calle Mayor, número 63, Alicante.			

### INSTRUCCIONES:

Córtese el cupon y acompañando PESETAS 2'50 se entregará un ejemplar del SANTO CRISTO EN CRUZ, por Velazquez, en la Administración de este periódico.

Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía.

Los señores suscriptores de fuera de esta capital, que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón, ó pueden dirigirse á los Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado, PESETAS 4, en sellos de correo, letra de fácil cobro ó del giro mútuo, y les será enviada franca de porte, de embalaje y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

## HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCION

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

BARCELONA.—Jaime I, 11.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.

SEVILLA.—Tetuán, 5.

—Calle Esparteros, 22.

ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Habitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos talaes.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfería y broncería como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los albums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dán á precios sumamente baratísimos.